

Banobras
P\$314.4m
HR AA (E)
Perspectiva
Estable

Finanzas Públicas Estructuradas
12 de febrero de 2025
A NRSRO Rating**



Natalia sales

natalia.sales@hrratings.com

Analista Responsable

Subdirectora de Finanzas Públicas Estructuradas



Luis Fernando Bolaños

luis.bolanos@hrratings.com

Analista



Roberto Ballinez

roberto.ballinez@hrratings.com

Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas Estructuradas e Infraestructura

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA (E) y mantuvo la Perspectiva Estable para un financiamiento contratado por el Municipio de Coacalco con Banobras por un monto inicial de P\$314.4m

La ratificación de la calificación y de la Perspectiva del Crédito Bancario Estructurado (CBE) del Municipio¹ es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 81.1% (vs 79.8% de la revisión anterior). La mejora en la métrica fue resultado de un aumento en las estimaciones de la fuente de pago para 2025, en específico, se espera que el Fondo General de Participaciones (FGP) del Estado de México sea 3.7% mayor al previsto en la revisión anterior para ese mismo año. Adicionalmente, en esta revisión se consideró un ajuste cualitativo negativo asociado a la calificación quirografaria del Municipio.

Principales Elementos Considerados

- **Fuente de Pago Primaria (FGP correspondiente a los municipios del Estado de México).** Al cierre de 2024, el monto anual que recibieron los municipios del Estado por concepto de FGP fue de P\$25,826.8 millones (m), cifra 10.2% mayor a lo observado 2023. Para 2025, HR Ratings estima que el FGP correspondiente a los municipios del Estado de México sea de P\$27,531.3m, lo que se traduciría en un crecimiento nominal de 6.6% respecto a 2024. Es así como, con base en estimaciones propias, se espera que el FGP del Estado de México tenga una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) nominal de 2024 a 2039 de 5.7% en un escenario base.
- **Fuente de Pago Subsidiaria (FEFOM²).** Para 2024, el monto asignado al Municipio se mantuvo constante, en términos nominales, con lo observado durante 2023 (P\$21.0m). Asimismo, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado

¹ Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México (el Municipio y/o Coacalco).

² Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

de México para 2025, no esperaríamos una variación en el monto total que recibiría el Municipio en 2025 ni durante el periodo proyectado en un escenario base. Por otro lado, se estima que la TMAC₂₄₋₂₉ nominal sea de -1.2% en el escenario de estrés. Finalmente, la proporción que representaría el FEFOM sobre ambas fuentes de pago en un escenario base sería en promedio de 6.2% durante la toda vigencia del crédito.

- **Tasa de Interés (TIIE₂₈).** En 2024, la tasa de interés cerró en un nivel de 10.2%. Para el cierre de 2025 y de acuerdo con nuestras estimaciones actuales, se espera que el nivel de la tasa de interés al cierre de año sea de 8.3% en un escenario base.
- **DSCR³ Primaria.** Para los próximos cinco años, de 2026 a 2030, HR Ratings estima que el nivel promedio de la cobertura primaria considerando ambas fuentes de pago en un escenario base sea de 5.9 veces (x) para el CBE. Por su parte, en un escenario de estrés se espera que las DSCR primaria promedio sea de 5.3x.
- **Fondo de Reserva (FR).** La estructura considera un FR cuyo saldo objetivo deberá ser equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes siguiente. De acuerdo con los estados de cuenta del Fideicomiso No. F/1734⁴, el saldo del FR en diciembre de 2024 fue de P\$10.6m. Dicho monto se encuentra en línea con el saldo objetivo estimado por HR Ratings.

Factores Adicionales Considerados

- **Fuente de Pago Subsidiaria (FEFOM).** El financiamiento tiene como fuente de pago subsidiaria los recursos asignados anualmente al Municipio por concepto de FEFOM. HR Ratings dará seguimiento a la publicación de los Lineamientos del FEFOM para 2025⁵.

Factores que Podrían Subir la Calificación

- **Desempeño de la DSCR primaria.** Si durante los próximos doce meses proyectados, de enero a diciembre de 2025, el nivel promedio de la DSCR fuera superior a 5.5x, HR Ratings podría revisar al alza la calificación del financiamiento. Actualmente, se espera un nivel promedio de 4.5x en un escenario base

Factor que Podría Bajar la Calificación

- **Desempeño de la DSCR primaria.** Si durante los próximos doce meses proyectados, de enero a diciembre de 2025, el nivel promedio de la DSCR fuera inferior a 3.9x, HR Ratings podría revisar a la baja la calificación del financiamiento. Actualmente, se espera un nivel promedio de 4.5x en un escenario base
- **Calificación Quirografaria del Municipio de Coacalco.** Actualmente, la calificación quirografaria vigente del Municipio de Coacalco es de HR BB con Perspectiva Positiva. Debido a esto y con base en nuestra metodología, al ser la calificación quirografaria inferior a HR BBB- se considera un ajuste cualitativo negativo a la calificación del CBE. En caso de que la calificación quirografaria del Municipio fuera revisada al alza a una calificación de HR BBB- o mayor, este ajuste no se continuaría aplicando. La fecha en la que HR Ratings realizó la última acción de la calificación quirografaria fue el 9 de mayo de 2024

³ Razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR por sus siglas en ingles).

⁴ Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/1734 (el Fideicomiso) cuyo Fiduciario es Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (el Fiduciario).

⁵ A la fecha de publicación del presente reporte, no se han publicado los Lineamientos de Distribución del FEFOM para 2025.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Deuda Estructurada de Entidades Subnacionales, noviembre de 2024.
Calificación anterior	HR AA (E) con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	22 de marzo de 2024.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Enero de 2012 a diciembre de 2024.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada el Municipio, el Fiduciario y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cuatro mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS